



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 70 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120210009000	Ejecutivo	Dianora Esther Barrios Arrieta	Jorge Ordoñez Vuelvas	13/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13657408900120190036300	Ejecutivo	Ramiro Barrios Guzman	Beatriz Maria Barrios Vasquez	13/07/2022	Auto Decide Incidente
13657408900120160014000	Ejecutivo	Rober Miguel Merlano Mendez	Orlando Rafael Caro Leones	13/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13657408900120220015900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	German Adolfo Romero Yepez	Laurina Barrio Coba	13/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13657408900120160039800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Alberto Florez Arrieta	Ilse Meza Perez	13/07/2022	Auto Niega - Niega Desistimiento Tacito
13657408900120220014300	Procesos Verbales Sumarios	Erick Paola Troncoso Arias	Victor Danilo Acosta Ortega	13/07/2022	Auto Rechaza
13657408900120180018900	Verbal Sumario	Karen Margarita De Oro Sanchez	Wilmer Marquez Avila	13/07/2022	Auto Requiere - Requiere Pagador

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

cbfff58d-61a4-4027-82a5-5ce4c69f3802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 70 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120210026000	Verbales Sumarios	Rafael Enrique Castro Bermejo	Banco Agrario De Colombia Sa	13/07/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

cbfff58d-61a4-4027-82a5-5ce4c69f3802